

Mandato del foro 16/02/99
Margarito Ruiz H.
ANIPA. Mexico

Complemento al resumen.

- El foro debe de tener participación directa y desgracia relacionado a asuntos de narcotráficos y estupificantes, ya que, grandes extensiones de territorios indígenas han sido ocupados por narcotraficantes y muchas veces lo han hecho los propios Gobiernos para justificar la militarización y las consecuencias la obtención y encarcelamiento de cientos de indígenas en los diferentes cárceles. ~~Abuso~~ Abuso de esta manera la pobreza extrema de los pueblos indígenas.

Resumen

16/02/99.

- Ponencia: P. Indios y Gobiernos
- La participación de expertos o representantes de instituciones especializadas sobre el tema, ~~sea~~ su presencia sea de apoyo en las partes.

11.2.99
pm

Margarito Ruiz H.
ANIPA - México

Que se realice una asamblea general ~~anual~~ con la finalidad ~~de~~ que rinda un informe ~~de~~ los pueblos indígenas del mundo.

(43) 18.2.99 AM
MARGARITO RUIZ / ANIPA / MEXICO

- El Financiamiento para el foro permanente tendra que ser de manera necesaria al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. No es posible que se hable de crisis y que esto obstaculice el financiamiento del foro. Las Cooperaciones voluntarias podran ser de complement para asuntos especificos de los pueblos indigenas.

- El caso del grupo de trabajo no podemos tomar decisiones a la ligera, esto se tomara las decisiones necesarias en su momento, a lo mejor el grupo de trabajo en el futuro se pueda ~~convertir~~ - convertir la asamblea ordinaria anual del foro ya que esta instancia para ser donde rinda cuenta de sus actividades y su plan de trabajo del foro.

(36) 17.02.85 AM

Gracias Señor presidente.

Señor Margarita Gutiérrez Romero, indígena huasteca.
de la Asamblea Nacional indígena plural por la autocracia
de pueblos indios en México.

Felicitó ^{Acertado} ~~la~~ elección hecha a su persona como
presidente. Felicita su interés por ~~el~~ el tema
indígena. De igual manera su ~~actitud~~ jovial y su
buen humor para la dinámica de las ~~asambleas~~ en
de este grupo.

La instalación del foro permanente es una esperanza
es un ideal, ~~que~~ por el cual estamos trabajando
por eso saludamos la posición de los gobiernos que
se han pronunciado por su instalación antes
que termine la década de los pueblos indígenas.

~~DECISION~~ Ha quedado claro que estamos sentando
precedentes para cambios en el sistema de Naciones
Unidas. El principio de paridad es importante
ya que implica la plena participación de los P.I.
que por primera vez serán sujetos y no simples
observadores o consultores.

Por lo que se refiere a la elección de los repre-
sentantes en el caso de los indígenas, se nos permito
a los pueblos indígenas decidir conforme a nuestra
realidades en cada país y cada región. En cuanto
al número tendrá que responder a las ~~realidad~~ ^{necesidad} de
de los pueblos ^{indígenas}.

México

Señor Margarita Gutiérrez Romero